

El Sr. D. Francisco Montijo yed. Comuel V. D. Pedro 25
Carillo yide El mismo testimonia =

El Señor Donfranc. Zeferrino de l' Villar Tomimio =
El Señor Donfranc. de Torres arca yed. Comuel Señor Don
Juan Lucas =

La Ciudad mando regular los Votos thauriendosehes
chesario por mayor parte el voto y parecer del Señor
Don Juan Lucas yed. Comuel D. Pedro Comuel al Señor Alcalde
mayor. Se conforma con la mayor parte de Votos y en caso
de empate le requirio con los Reales privilegios y
costumbre que para ello tiene, y de su Señoria del
Conforme = La Ciudad acordó que los Señores D. Fran.
Zarandona y Don Pedro Fontes Carillo lleben a los abo
gados otras proposiciones y en forma de Cuerdo Ciudad
para que en vista de todo den su parecer y escrito, La
los Señores D. Pedro Carillo, Donfranc. y Thomas Montijo
y D. Fran. Zeferrino se le de el testimonio que tienen
pedido en sus Votos =

La Ciudad a Cuerdo que para el primer Cavildo se trayga
y con el nombram. de el que se hizo en D. Gabriel Mer
cante =
La Cuerdo de apelacion para el pleito del Sr. Joseph
Villar Jurado desta Ciudad con Juan de la Carcel morador en
el Lugar de los Alderaz, los Señores D. Pedro Fontes Carillo
y del orden de Alcantara yed. Comuel D. Pedro Fontes de Luna Jurado
do. Lo aceptaron y juraron ha viendolas partes su diligenz =
Dee libranca a fulgencio de yed. Comuel D. Pedro Fontes mayor del
Ayuntam. y Secretario de cartas de un mill ciento y setenta
y quatro Reales vellon que se le libraron y los mismos que se le deben
por trecientos ochenta y cinco de su salario de Cav. Mayor
de Ayuntam. trecientos y cinquenta de su salario de Secretario de cartas
y con Reales del papel comun fecha Secretaria todo del